MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Dirección: GENERAL

CIRCULAR No. 08/2014

Acuse

Cuernavaca, Mor., febrero 18 de 2014

SNTE SECCIÓN 19 RECIBIDO 26 FEB 2014 SECRETARÍA GENERAL

JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES Y DIRECTORES DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
P R E S E N T E.

Con el ánimo de que las Delegaciones Sindicales tomen sus providencias y, organicen con antelación sus festejos, se les comunica que el día 16 de mayo del año en curso será el único día que se autorice como suspensión total del servicio educativo para la celebración del Día del Maestro.

Así también se aclara que todas las invitaciones que les hagan llegar los padres de familia, alumnos u otros integrantes de la comunidad escolar por este motivo, podrán ser atendidas a contra turno o en fines de semana.

Lo anterior para que se tome nota y se cumpla con la normalidad mínima establecida.

El incumplimiento de esta disposición podrá generar sanciones administrativas.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS
DIRECTORA GENERAL DEL IEBEM

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS 582 RECIBIDO 20 FEB 2014 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y NORMAL

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS 20 FEB 2014 RECIBIDO DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN 0572 13:13:34

c.c.p.- Profra. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria General de la Sección 19 del SNTE.- Para su conocimiento.

MAC*FGF*mpsc